



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, dieciocho (18) de abril de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ejecutivo Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2018-00402-00
Demandante (s):	Laily Saltaren García
Demandado (s):	Colpensiones
Asunto:	Ordena entrega de titulo

Revisado el expediente, el apoderado de la parte demandante, solicita se entreguen los dineros cancelados por PORVENIR dentro del presente proceso.

Revisado el aplicativo de depósitos judiciales del Banco Agrario, se encuentra el título 466010001421001 del 11/02/2022 por valor de \$ 3.908.526,00, por lo cual se ordenará la entrega de dicho titulo al apoderado de la parte demandante, doctor CARLOS ALBERTO SUAREZ GUTIÉRREZ identificado con C.C 93.401.448 por tener facultad para ello.

Del mismo modo, en atención a la solicitud del apoderado SE ORDENA que por secretaría se conceda cita al apoderado de la parte demandada para que le sean expedidas copias auténticas de lo solicitado.

Cumplido lo anterior, pasen las diligencias al archivo.

NOTIFÍQUESE.

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

Juez

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d51a1054aa391c6c7d6a983c8d81bd048242f896837d9cae00338997b8cfaef3**

Documento generado en 17/04/2022 08:40:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>